MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal y Bienestar

000675

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

CERRILLOS, 04 JUN. 2021

VISTOS:

Los Oficios N^{os} 402/541/2021, 402/542/2021, 402/543/2021, 402/544/2021, 400/545/2021, 400/547/2021; Prov. N° 100/1055/2021; Memorándum N° 401/351/2021; Memorándum N° 405/079/2021; Ord. N° 500/321/2021; Memorándum N° 500/084/2021; Memorándum N° 800/79/2021; Ord. N° 900/077/2021; Memorándum N° 700/114/2021; Memorándum N° 700/115; El Reglamento Municipal N° 002/2018; La ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695.

CONSIDERANDO:

Que, informados de las anomalías presentadas en los informes de asistencias respectivos, los Directores, superiores jerárquicos de los funcionarios aludidos en el presente, no justificaron la asistencia de éstos en las datas que se aluden.

Que, según letras a) y d) del art/58 de ley 18883 los funcionarios municipales están obligados a desempeñar personalmente las funciones del cargo en forma regular y continua y a cumplir jornada de trabajo, en caso contrario no podrá percibir remuneraciones salvo excepciones indicadas, además mensualmente pagadores deberán descontar a requerimiento escrito del jefe inmediato el tiempo no trabajado por empleados.

DECRETO:

1. Descuéntese de las remuneraciones de los funcionarios que se indican, el tiempo que en cada caso se señala, sobre el cual no existe constancia del desempeño de su cargo, ni justificación alguna por la falta de registro de control horario durante los días que se mencionan, todos de abril del año 2021:

Funcionario	Tiempo	Data	Dependencia
ALVARES BUSTOS ANA	12 días	Del 19 al 30 de abril de 2021	OBRAS
BEIZA UGALDO JESÚS	3 días	14, 15 y 16/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	½ dia	13/04/2021	
	½ día	21/04/2021	
BOLARIN ARELLANO MARCELO	2 días	06 Y 7/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FIANNZAS
	½ día	05/04/2021	
BRICEÑO URIBE MÓNICA	30 días	del 01 al 30/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BUSTAMANTE MIRANDA ANDRÉS	1 día	01/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	½ día	05/04/2021	
CARRASCO NAVARRO ALEJANDRO	5 días	12, 13, 14, 15 y 16/04/2021	GESTIÓN AMBIENTAL
CEA VALDEBENITO JAVIER	½ día	05/04/2021	DIDECO
	1 día	06/04/2021	

000675

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

DÍAZ GODOY ANGELA	5 días	12, 13, 14, 15 y 16/04/2021	GESTIÓN AMBIENTAL
FARÍAS ARAVENA JUAN PABLO	½ día	29/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y F INANZAS
FUENTES LOBO LUCÍA PAMELA	1 día	06/04/2021	DIDECO
	½ día	01/04/2021	
	½ día	13/04/2021	
	½ día	23/04/2021	
FUENTES RODRÍGUEZ CLAUDIO	3 días	13, 14 y 23/04/2021	GESTION AMBIENTAL
GALVEZ MORAGA ALEJANDRO	1 día	20/04/2021	DIDECO
GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ JUAN	5 días	12, 13, 14, 15 y 16/04/2021	GESTIÓN AMBIENTAL
LAGOS BARRÍA MIRNA	½ día	23/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LAGOS MOLINA LEYLA	5 días	12,13, 14, 15 7 16/04/2021	GESTIÓN AMBIENTAL
LAGUNAS HERNÁNDEZ PATRICIO	8 días	7, 12, 14, 16, 19, 22, 27 y 29/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LEIVA ORELLANA MARÍA	3 días	28, 29 y 30/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MORALES ALMENDRAS VERÓNICA	5 días	1, 5, 6, 9 y 27/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	½ día	20/04/2021	
	½ día	23/04/2021	
OSORIO CAMPOS MYLENE	5 días	19, 20, 21, 22 y 23/04/2021	DIDECO
OTEIZA AGUILERA CHRISTOPHER	1 día	20/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PENNA MEZA RICARDO	30 días	Del 01 al 30 de abril de 2021	TRÁNSITO
PEÑA RAMIREZ TARSICIO	5 días	Del 15 al 21/04/2021	OBRAS
PIZARRO PALOMERA ANDRÉS	5 días	12, 13, 14, 15 y 16/04/2021	GESTIÓN AMBIENTAL
RIVERA MERINO SERGIO	2 día	13 y 21/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	½ día	23/04/2021	
SABATINI BERRUETA ANTONIETA	5 días	Del 26 al 30/04/2021	JUZGADO
SANDOVAL MOREIRA LUIS	½ día	23/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	½ día	24/04/2021	
SANHUEZA MONTERO PILAR	1 día	13/04/2021	ADMINISTRAACIÓN Y FINANZAS
SANZANA CASTRO INÉS	1 día	14/04/2021	DIDECO
TRIVIÑO VÁSQUEZ HERNÁN	½ día	30/04/2021	JUZGADO
VERA DÍAZ PATRICIA	1 día	01/04/2021	JUZGADO
YAÑEZ ZAPATA ANDREA	1 día	01/04/2021	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
	½ día	05/04/2021	
ZAMORANO JARA GEORGINA	½ día	29/04/2021	SECPLAN

000675

DECRETO EXENTO N° 202/ /2021

2. Los Directores Municipales, superiores jerárquicos de los funcionarios afectados deberán informar al Departamento de Personal, en un plazo no superior a cinco días, cualquier circunstancia que afecte la procedencia de lo resuelto en la presente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

AAG/CUCh/FCQ/msg
Distribución:
Alcaldía
Administración Municipal
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Depto. de Servicios Generales
Depto. de Contabilidad y Presupuesto
Depto. de Abastecimiento
Depto. de Tesorería
Dirección Control
Dirección Jurídica
Dirección de Tránsito
Dirección de Desarrollo Comunitario
Remuneraciones
Interesados (10)
Archivo Dpto. de Personal